



INFORME AL HONORABLE PLENUM 2022

Presentación

Marco Tulio Calderón Peñaloza

Rector

El Rector de la Universidad La Gran Colombia presenta un saludo cordial a los miembros del honorable Plenum, presidido por el doctor Rafael Antonio Chaves Posada, que hoy se reúne para la sesión ordinaria, establecida en la disposición estatutaria, con el fin de recibir los informes de la Consiliatura, la Revisoría Fiscal y la Rectoría y ejecutar las funciones y competencias propias del órgano supremo de gobierno de la Institución.

Adjunto a este saludo el informe de gestión establecido en el artículo 8, numeral 2, de los Estatutos, ratificados en los términos de la Resolución 021955 del 19 de noviembre del 2021 del Ministerio de Educación Nacional, con el agradecimiento a la honorable Consiliatura, presidida por el doctor Abelardo Ramírez Gasca, organismo director de la administración de la Universidad, por el apoyo a todas las acciones requeridas para el fortalecimiento y crecimiento del Alma Mater. Igualmente, un reconocimiento al Consejo Académico por su concurso para la renovación de la apuesta académica de la Institución, a través de los documentos soporte de las renovaciones de los registros calificados y las acreditaciones de alta calidad de los programas académicos, incluida la creación de nuevas ofertas dirigidas a atender los intereses y la demanda de la comunidad universitaria.

Este informe comprende el periodo académico 2022 y desarrolla la gestión para el cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico de Institucional de Desarrollo PEID de la Universidad, normativa acordada al interior del Plenum, en cuanto a los objetivos totalmente consolidados y medidos y los avances en algunas tareas que finalizarán con posterioridad a la anualidad anunciada. También incluye el informe de la gestión financiera con los resultados y los índices correspondientes al periodo fiscal 2022.

El 2022 requirió la vuelta a la presencialidad para los programas académicos de pregrado y posgrado y, dadas las condiciones económicas generadas por la covid-19, se enfrentan los desafíos propios de la deserción por algunas situaciones económicas o acciones políticas que han afectado la permanencia y el ingreso de los estudiantes a la educación superior, misión primera de la Universidad. No obstante, la administración asumió la tarea de crear nuevos programas y profundizar el ejercicio de la expansión que, aunque no ha sido consolidada, si presenta avances significativos que permiten vislumbrar una expectativa favorable para la Universidad en las regiones, de acuerdo con las visiones de futuro y las políticas de educación que están siendo asumidas desde las autoridades nacionales.

En este orden de ideas, cabe resaltar la obtención del registro calificado único para cinco (5) especializaciones y una (1) maestría, con modalidades presencial y virtual, que habilitan el ofrecimiento en todas las regiones del país y la autorización del Ministerio de Educación Nacional para ofrecer cursos de los programas presenciales en forma virtual, sin el requerimiento de cambio o ampliación de la modalidad, en razón a las experiencias y estrategias implementadas durante el tiempo de confinamiento a causa de la pandemia covid-19.

La marcha para el cumplimiento de los objetivos del PEID ha venido siendo monitoreada por la honorable Consiliatura y presenta un avance satisfactorio en estos dos primeros años de su implementación, 2021-2022, pues algunas metas ya tienen una realización total o cercana al 100%.

El eje más importante del ejercicio ha sido la búsqueda de la alta calidad en la acción formadora de la Universidad y su Acreditación Institucional Multicampus, toda vez que, esta permite agilizar el camino de los otros objetivos; especialmente, la ampliación de la oferta académica, incluida la implementación de la tecnología de punta como mecanismo de apropiación de los procesos de automatización para mejorar la productividad y competitividad de los egresados y su desarrollo empresarial y permitir gestionar otras



ofertas como las de Ciencias de la Salud que representan un aporte fundamental para el desarrollo de las regiones.

El informe establece el progreso en cada una de las dependencias institucionales, cuyas acciones articuladas impactaron el cumplimiento de los ejes del PEID en materia de Innovación, Internacionalización, Proyección y Sostenibilidad y Expansión. Una labor transversal que involucró a las instancias de la Alta Dirección, a las Facultades, a las Unidades de Direccionamiento Estratégico, a las Oficinas de Apoyo y a las entidades que hacen parte del cometido institucional, incluidos el Canal Teamiga, el Liceo Julio César García, la Fundación INCUBAR Colombia y las organizaciones cooperantes con las cuales se han celebrado convenios y alianzas.

Luego de la notificación, en enero de 2022, de la aprobación de las Condiciones Institucionales de Calidad por siete (7) años, que habilitan para solicitar y renovar registros calificalos de programas académicos hasta el 2029, se iniciaron las acciones para la Acreditación Institucional Multicampus en Alta Calidad y, en diciembre próximo pasado, se radicó, ante el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación CNA, el documento de Condiciones Iniciales, mismo que refleja la postura radical de la Universidad por ofrecer, a bajo costo, un servicio de calidad que impacte favorablemente la vida de los estudiantes, de los egresados y de su entorno. La Universidad se encuentra ad portas de recibir la respectiva visita de verificación. En este proceso la institución ha tenido el acompañamiento de la Universidad del Valle y del ex consejero del CNA doctor Álvaro Zapata Domínguez. Adicionalmente, se ha recibido la visita de acreditación de tres programas, dos de pregrado y uno de postgrado, de la Seccional Armenia, y se están preparando los documentos y la autoevaluación correspondientes, para la acreditación de tres programas de pregrado y dos maestrías de la Sede.

La Universidad La Gran Colombia cerró el año 2022 con un total de 10.375 estudiantes, 963 Docentes y 663 Administrativos. En materia de egresados, durante el año 2022, se graduaron 3.331 personas en pregrado y posgrado, cifra que robustece el total de 78.381 graduados durante la historia del Claustro Universitario. En lo que se refiere al portafolio académico de la Institución, entre Bogotá y Armenia, cuenta con 26 Pregrados, 20 Especializaciones, 8 Maestrías y el Liceo Julio César García que ofrece los ciclos de educación básica y media.

Las dinámicas financieras han sido retadoras para la Institución porque ha venido disminuyéndose el número de estudiantes, a pesar de los esfuerzos y las estrategias implementadas, en razón a las afectaciones de la pandemia covid-19 y los pronunciamientos irrealistas de la política nacional. Esto ha impactado de forma negativa los ingresos recibidos efectivamente y, con el deterioro monetario, por la diferencia entre el incremento autorizado para los derechos pecuniarios de la matrícula y el mayor valor de los salarios, amarrados al mínimo legal, ha producido un desbalance que ha tenido que cubrirse con recursos propios del ejercicio y excedentes de periodos anteriores.

La información financiera, detallada en el respectivo informe, se resume a continuación en lo que se refiere a las cifras del año 2022:

INGRESOS TOTALES:	94.481.287.674	OTROS INGRESOS:	1.096.584.799
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS:	89.229.856.440	RESULTADO INTEGRAL:	(5.240.939.397)
INGRESOS FINANCIEROS:	1.907.900.757	PATRIMONIO TOTAL:	219.004.356.466
OTROS INGRESOS - DONACIONES:	2.246.945.679	ACTIVOS TOTALES:	245.584.475.788

Considerando lo anterior, la administración afronta el actual escenario económico con el realismo respectivo en el cálculo de los ingresos y la prudencia en la ejecución de los egresos, con estrategias que



permiten el robustecimiento y la optimización de los recursos y el aprovechamiento de las oportunidades para la expansión y la consolidación futura de la Institución.

La confianza en la generosidad divina y la responsabilidad en el manejo de los recursos, más que una política, es un deber moral para garantizar la continuidad de los procesos institucionales y el servicio que se presta a los estudiantes de los estratos socioeconómicos cobijados por la acción de la Universidad.

Las nuevas propuestas en materia de investigación y la integración y cooperación con otras universidades, entidades públicas, empresas y organizaciones no gubernamentales han representado para la Universidad un camino esperanzador que, sin descuidar la formación en valores, está a la vanguardia de las exigencias de la sociedad actual.

Se reitera la gratitud personal y se presenta un mensaje de satisfacción por la gobernanza que Dios y la Virgen han permitido durante la anualidad 2022, liderazgo que contó con el apoyo incondicional del Plenum, el aporte administrativo de la Consiliatura y la labor eficiente del cuerpo administrativo y docente de la Universidad.

Marco Tulio Calderón Peñaloza
Rector – Representante Legal

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2023